

Censo 2000 diseño conceptual

**Prueba conceptual: familia, hogar,
parentesco: análisis de los
resultados de las entrevistas en
profundidad**

Nº 104.3



INDEC
Dirección Nacional de
Estadísticas Sociales y de Población
Dirección de Estadísticas Poblacionales

Censo 2000 – Diseño Conceptual
Serie Prueba -1 de Diseño Conceptual
DT N° 03

PRUEBA CONCEPTUAL: FAMILIA, HOGAR Y PARENTESCO

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS EN
PROFUNDIDAD

Buenos Aires, mayo de 1997

Elaborado por: Eduardo Movia, Alejandra Cuasnicú, Mariela Goldberg, Alicia Gómez
María Sol Padín

Coordinación: María Cecilia Rodríguez Gauna, y Gladys Massé

Entrevistadores: Eduardo Movia, Alejandra Cuasnicú, Mariela Goldberg, Mónica Bankirer,
Gustavo Alvarez, Claudia Cantarella, Zelmira Badaracco.

Familia hogar y parentesco.

Presentación

Este trabajo forma parte de las pruebas temáticas de diseño conceptual del Censo de Población, Hogar y Vivienda del año 2000. Estas se desarrollaron con el objeto de hallar elementos cualitativos que colaboren en el diseño de la cédula censal de la Tercera Prueba Piloto a realizarse en octubre del presente año.

1. Objetivo general

En este caso en particular se busca perfeccionar la captación de los hogares, las familias, y la situación conyugal de las personas. El mejoramiento de estos aspectos comprende cambios que apunten a la más adecuada operacionalización de determinados conceptos, pero también modificaciones de tipo conceptual que tiendan a acercar la medición a la situación real de las familias en la actualidad.

2. Objetivos específicos

- a. Rediseñar la operacionalización del concepto de hogar
- b. Comprobar la pertinencia de seguir identificando un "jefe de hogar" como eje organizador de las relaciones de parentesco.
- c. Seleccionar los criterios adecuados para identificar a la persona de referencia, o el Jefe del Hogar.
- d. Elaborar una metodología de captación de las relaciones de parentesco en función de identificar a los núcleos secundarios.
- e. Elaborar una metodología de captación de las relaciones de parentesco en función de identificar a las familias ensambladas

3. Marco conceptual

Teniendo en cuenta que el concepto de hogar que recomienda Naciones Unidas y que fue adoptado en algunos censos de Argentina (inclusive el más reciente) remite a la coresidencia y a la economía doméstica, es importante que en el momento del empadronamiento, realmente se capten las unidades de consumo.

A través de las observaciones realizadas en las Primeras Pruebas Piloto para el Censo del 2000 se dedujo que la medición de los hogares en la vivienda funciona inadecuadamente durante la etapa del relevamiento, es decir los censistas tienen serias dificultades para identificar a las unidades de consumo

De acuerdo a la evaluación que se realizó, este problema se debe al diseño de la cédula censal, en tanto no se desarrolla operacionalmente el concepto¹ y por tanto la medición podría verse afectada por las múltiples representaciones que censistas y censados tienen respecto a la noción de hogar.

A través de estas entrevistas se espera conocer el contenido de estas percepciones y comprobar si existe heterogeneidad u homogeneidad de criterios, y en este último caso si estos difieren o no de la definición censal, situación que dificultaría una captación adecuada de los hogares, de mantenerse la forma de captación aplicada en el último censo de población.

Si se comprobase que el criterio de la población difiere de la definición "técnica" de hogar proponemos rediseñar la operacionalización del mismo a fin de evitar que la existencia percepciones divergentes no permitan distinguir las distintas unidades. Para esto, se sugiere incorporar las preguntas pertinentes para la determinación de quiénes son los miembros del hogar de acuerdo a la definición censal, sin que esta responsabilidad recaiga en la sagacidad del censista y la capacitación que haya recibido. A través de los testimonios recogidos durante el trabajo de campo se pretende encontrar cuáles son las preguntas más adecuadas, y cual es su mejor formulación.

Por otro lado, en las recomendaciones internacionales se señala que, a fin de determinar los tipos de hogares y familia en cada vivienda, en todos los casos se debe poder identificar una persona en base a la cual se designen las relaciones de parentesco de los restantes miembros del hogar. Esta persona puede ser el "Jefe del hogar" de comprobarse que en el país existe una figura que detente la autoridad, responsabilidad económica y concentre las decisiones de los asuntos del hogar.

Naciones Unidas, indica que existe el supuesto implícito de que esta personas es un varón adulto, dado el peso que ejerce el estereotipo basado en el sexo. Así, la fuerza de dicho estereotipo, puede ocultar el verdadero rol de las mujeres en el hogar y la economía. Se reconoce, sin embargo que la selección de un "Jefe del hogar" responde a patrones y normas culturales, los cuales son esencialmente dinámicos (C. Pock, 1992?) y por consiguiente pueden variar entre un censo y otro.

Si no se observa la existencia en los hogares de una figura que detente las características anteriormente mencionadas (autoridad, responsabilidad económica, concentración de decisiones), es necesario elegir a una persona que funcione como eje organizador de las relaciones de parentesco de los restantes miembros del hogar, **pero sin que esta situación implique jefatura**². En este caso se destaca que el censo debe establecer los criterios en base a los cuales se designe a dicha persona.

A partir de las entrevistas se pretende conocer cual es la percepción que tienen las familias en relación a la estructura interna de las mismas (de poder, autoridad, jerarquía), a fin de determinar sobre la pertinencia de interrogar o no sobre un "jefe del hogar".

Ahora bien, una vez que se determina quién es la persona de referencia, o jefe del hogar, el paso siguiente es el de identificar la relación de parentesco con dicha persona de los restantes miembros del hogar.

¹ En la cédula censal de 1991 se pregunta

² Cabe destacar que en los Talleres de Evaluación del Censo de 1991 con usuarios externos, se había señalado el carácter arcaico del concepto de "Jefe de hogar"

Como es sabido los tipos de familia u hogares que se pueden distinguir en un censo dependen, casi exclusivamente, de cómo en éste se captan las relaciones de parentesco.

Visto que nos proponemos relevar determinados tipos de familias que los censos anteriores no permitían identificar, es necesario redefinir la metodología destinada a captar las relaciones de parentesco. Básicamente nos interesa reconocer **familias en donde existe más de un núcleo y familias ensambladas**.

Respecto de la captación de **núcleos secundarios**, las recomendaciones internacionales indican que “los hogares deben clasificarse por clases según el número de núcleos familiares que contienen y el parentesco, si es que existe, entre los núcleos familiares y los demás miembros del hogar”. A este fin se sugieren dos alternativas metodológicas. Una de ellas consiste en “que las personas se registren en la medida de lo posible, en su orden de relación nuclear. La otra alternativa se refiere a que “pueda complementarse la información sobre las relaciones con el jefe de hogar con información sobre las relaciones directas entre los miembros del hogar, por ejemplo relacionando un hijo con los padres, aún cuando ninguno de ellos sea el jefe del hogar.

Respecto de las **familias ensambladas** las recomendaciones vertidas en el Taller de Evaluación del Censo de 1991 sobre esta temática subrayan la necesidad de identificar este tipo de familias, dadas las “probables consecuencias psicológicas sociales que puede implicar esta modalidad de vivir en familia.(..) en tanto supone que las diferentes relaciones de dependencia y de referentes adultos son una fuente de conflicto y plantean nuevas pautas de socialización en niños y adolescentes involucrados en ellos”.. (Wainerman, Añaños, 1996) Por otra parte aseguran que la incidencia de este tipo de familias, sigue una tendencia ascendente ya que es un fenómeno que se relaciona con el aumento de los procesos de separación de uniones.

(Reformulación de la situación conyugal)

4. Metodología

Con el fin de alcanzar los objetivos descriptos anteriormente, se recurrió a las Recomendaciones Internacionales para la rueda de los censos del 2000 (N.U: 1996), la Relatoría del Taller con usuarios externos de Familia y Hogar (Indec, 1996) y se analizaron las cédulas censales de diversos países de América , Europa y Asia (indec, 1997). Además se llevó a cabo un estudio de carácter exploratorio, basado en entrevistas semi-estructuradas

El relevamiento se efectuó en tres áreas geográficas: Capital Federal, Gran Buenos Aires y la ciudad de Catamarca.

En el siguiente cuadro se exponen la cantidad de casos y las características de los mismos para cada localidad.

Area	Total	Nivel socioeconómico			Situación familiar		Presencia de núcleos ensamblados	
		bajo	medio	alto	un solo núcleo	otros	si	no
Capital Federal	24	5	11	8	18	6	7	17
G.B.A.	50	17	15	8	41	9	5	45
Catamarca	45	21	18	6	32	13	5	40
Total	119	43	44	22	91	28	17	102

La clasificación de las entrevistas según nivel socioeconómico se realizó en base al total de ingresos del hogar, en este sentido se caracterizó como de nivel bajo a los hogares con ingreso inferior a \$500, como de nivel medio a los hogares con ingresos entre \$500 y \$2500 y a los hogares con ingresos mayores a los \$2500 como de nivel alto.

En cuanto a las familias ensambladas, definimos a estas como las constituidas por un núcleo completo y por lo menos un hijo que no es producto de los dos miembros de la pareja.

El instrumento de captación que se diseñó para este relevamiento, consistió en una entrevista diseñada con el fin de investigar los siguientes puntos:

- A) Indagar cómo se delimita a los integrantes del hogar y que criterios sostienen esta demarcación.
- B) Explorar qué ideas y representaciones subyacen al concepto de hogar
- C) Detectar a través de qué expresiones y lenguaje se habla del "presupuesto compartido".
- D) Investigar si los hogares pueden identificar inequívocamente una persona como jefe o jefa.
- E) Detectar que criterios intervienen en la selección del/la o los jefes del hogar.
- F) Sondar cómo la población entrevistada denomina las relaciones de parentesco, sobre todo aquellas que surgen de las nuevas formas de vivir en familia.

En el cuestionario se incorporaron preguntas (ver anexo dos) que sirvieron de guía para el desarrollo de las entrevistas. Dado que se pretendía generar un diálogo fluido entre el entrevistador y el entrevistado, el cuestionario fue aplicado en forma flexible (las preguntas podían no ser formuladas textualmente).

La estrategia de análisis de los datos es de tipo cualitativa, y se basa en general en la construcción de tipologías

5. Análisis de la información

5.1 El concepto de hogar

Visto que la identificación de los hogares reviste mayor dificultad en las viviendas donde reside más de un núcleo, se analizó en forma separada las entrevistas realizadas en hogares compuestos por más de un núcleo y las que se efectuaron en los hogares compuestos por un solo núcleo.

Delimitación de los miembros del hogar y criterios de demarcación

Respecto de las percepciones acerca de la forma en que la población entrevistada delimitó a los integrantes de su hogar, en las viviendas en las que residen más de un núcleo, se observaron las siguientes situaciones, las cuales se exponen ordenadas de acuerdo a la frecuencia de casos.

- I. En caso de habitar dos núcleos en la vivienda los entrevistados incluyen solo a los parientes directos (esposo/a, hijos y nietos) excluyendo a yernos y nueras a pesar de que todos los co-residentes comparten los gastos de alimentación.
- II. Son dos núcleos que tienen presupuesto de alimentación compartido y se incluye en un solo hogar a todos.
- III. Son dos núcleos, nombran a todos los co-residentes pero cada núcleo tiene un presupuesto de alimentación independiente.
- IV. Se incluye a miembros que no viven en la vivienda (hijos).
- V. Se omite a los menores que viven en la vivienda.
- VI. Es una familia compuesta por tres núcleos, se incluye a todos ellos a pesar que los integrantes del núcleo pasan una parte del año en otra vivienda (en el campo). Se menciona que existe un único presupuesto de alimentación.
- VII. En un hogar extendido se incluye al sobrino pero se considera que éste hogar tiene un carácter "transitorio" en contraposición a un hogar "estable" que es el compuesto por la pareja.

En las viviendas en las que reside un sólo núcleo, en la gran mayoría de los casos, se constata que se incluye a todas las personas que viven en la vivienda como parte del hogar (que coincide con la familia nuclear) y se apela a razones del tipo "por que es mi familia", "por que son mi mujer y mis hijos", "porque son las personas que viven conmigo". Sin embargo, aparecen otras situaciones en las que no coincide la coresidencia con el hogar:

- I. Se incluye a hijos que no viven en la vivienda, ya sea porque están estudiando o trabajando o porque tienen un lugar en la casa, pese a estar viviendo con el otro progenitor.
- II. También se observan casos en los que se excluye a algún miembro de la vivienda, pese a que se comparta con ellos el presupuesto de comida (Ej. se omite al marido porque ya no duerme ni es pareja de la entrevistada pese a estar vivienda en la misma vivienda, o a la "pareja" de la entrevistada, por no haber formalizado la unión).
- III. Otra situación esta dada porque se incluyen a los miembros del hogar de origen (padre, madre, hermanos)

IV. En un caso, correspondiente a una familia nuclear ensamblada, se relata que el grupo ocupa dos viviendas, si bien tienen un presupuesto único de alimentación y declaran que conviven y dependen mutuamente, unos de otros.

Representaciones que prevalecen en la noción de hogar

En las viviendas en las que vive más de un núcleo, se pueden rescatar dos ideas que subyacen a las respuestas suministradas. Una tiene que ver con la forma en que las personas lo "sienten", relacionando al hogar con algo idealizado y con fuertes connotaciones afectivas. La segunda idea es más inmediata y remite a lo cotidiano, a un referente más concreto .

En los hogares nucleares se presentaron cuatro clases de ideas. Dos de ellas coinciden con las que se mencionaron anteriormente (el hogar como algo trascendente o el hogar como referente concreto de todo lo cotidiano). Las otras dos, aluden al concepto de familia (familia nuclear) y a la idea de formar una familia.

A continuación se presenta un cuadro que contiene las expresiones más representativas referidas a estos tipos de percepción.

CLASES DE REPRESENTACIONES DEL HOGAR

El hogar como algo "trascendente"	El hogar como referente concreto	El hogar como familia	El hogar asociado a la idea de formar una familia
Es el conjunto de seres queridos es la base de todo.	Es tener que hacer las cosas, limpiar, cocinar, los hijos,	Es el lugar donde vive una familia	Hogar es el que constituyo aparte de mi familia, es el que yo he formado
Llevar adelante un proyecto en común, es, que todos vayamos para el mismo lado, luchar por vivir mejor.	Es limpiar, cocinar, coser.	Es estar en familia	Cuando se forma un hogar, los demás pasan a ser secundarios.
Es algo lindo , algo fuerte, salir a buscar la vida para ellos.	Es reunir el dinero para comprar la comida, los remedios si alguien se enferma.	Es el padre, la madre y los hijos	Cuando tuve a mi hija, yo formé "mi hogar", me hice cargo de mi vida.
Tiene que ver con el afecto, con lo más íntimo. Es el depositario de los afectos, los sentimientos y los problemas.	Para tener un hogar hay que tener un trabajo para vivir	Se apela al concepto "clásico" de familia, es decir, madre, padre, hijos.	
Es mi sangre, es algo sagrado, her-moso, surge del amor.	Es con lo que te encontrás todos los días cuando se vuelve de las actividades cotidianas. Con los que te encontrás siempre,	Sede afectiva y material de una familia.	
No es solo la vivienda es el continente de la vida armónica de una familia	Es el lugar donde uno vive		
Es una palabra mayor.	Es compartir la comida, el patio		
.Es todo para mí, es mi mundo			
Es estar en las buenas y en las malas con la familia			
Es la compren-sión, el amor, la ayuda mutua.			

Descripción de la organización del presupuesto del hogar

El análisis de este aspecto se efectuó para el conjunto de las entrevistas, debido a que las situaciones halladas no diferían de acuerdo a la composición del hogar.

A continuación se presentan las tres modalidades observadas:

- ⇒ . Los ingresos de todos los integrantes del hogar van hacia “un fondo en común”.
- ⇒ . Se aporta una cantidad de dinero para la comida y el resto gastos se realizan en forma independiente.
- ⇒ . Cada integrante afronta un tipo de gasto de la casa, siendo alguno de ellos quién asume el gasto de la comida.

5.2 Percepción de la jefatura del hogar

A partir del análisis de las entrevistas se arribó a una tipología de situaciones de jefatura y de los criterios en los éstas se basan. En el anexo de este documento figura una descripción detallada de la misma y de la cantidad de casos y las características de los casos que se ubicaron en cada clase.

TIPOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN DEL JEFE DEL HOGAR Y LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. ES EL HOMBRE

- 1.1 Es el máximo proveedor, concentra las decisiones y autoridad
- 1.2 Responsabilidad compartida pero sesgo machista (ambos trabajan, tienen roles compartidos)
- 1.3 Solo porque es el mayor proveedor
- 1.4 Concentra la autoridad, aunque no tenga la responsabilidad económica.

2. ES LA MUJER

- 2.1 Roles y autoridad compartidos
- 2.2 Roles diferenciados (el hombre es el proveedor y ella la detenta el control interno del hogar, es la ecónoma, o alguna situación similar)
- 2.3 La mujer es la máxima proveedora

3. JEFATURA MANCOMUNADA EN LA PAREJA

- 3.1 Roles compartidos (ambos trabajan, ambos son los que concentran la autoridad y la responsabilidad)
- 3.2 Roles diferenciados (la jefatura compartida se basa en que cada persona tiene el control de un aspecto del hogar ej. el hombre del aspecto económico y ella de asuntos internos del hogar)

4. NINGUNO

- 4.1 Roles compartidos (ambos trabajan, ambos son los que concentran la autoridad y la responsabilidad)
- 4.2 Roles diferenciados (la jefatura compartida se basa en que cada persona tiene el control de un aspecto del hogar ej. el hombre del aspecto económico y ella de asuntos internos del hogar)

5. EL JEFE NO VIVE EN LA VIVIENDA

6. SIN PRESENCIA DE VARÓN ADULTO

7. EN FAMILIAS EXTENDIDAS EL JEFE ES EL DUEÑO DE LA VIVIENDA

Los situaciones más sobresalientes que se deducen de la información analizada son las siguientes:

- Si bien en una proporción importante de casos se designa al varón adulto como jefe del hogar, esta persona no siempre posee el monopolio de las decisiones, de la autoridad y/o del sostén económico.

- Se destacan también situaciones en las que el varón es designado como jefe del hogar por el peso que ejerce un modelo cultural basado en el patriarcado, aunque en los hechos las decisiones y el sostén económico no sea ejercido exclusivamente por él. (ej. "es feo que la mujer mande y lo inhíba al hombre").

- Se presentan casos en los que a pesar de la presencia de un adulto varón en el hogar la mujer es designada como jefa del mismo. Las ideas que se remarcan con mayor frecuencia en este caso refieren a que la mujer ejerce mayor control o tiene a su cargo la administración de los asuntos internos del hogar, y es la que pasa el mayor cantidad de tiempo ("porque mi esposa además de trabajar está en la casa"). Tales ideas se destacan independientemente de si las mujeres trabajan fuera del hogar.

- En muchos casos se observa que las personas indican que en la pareja la jefatura es mancomunada o que no pueden designar a una persona como jefe del hogar. Esta situación se presenta cuando los roles y actividades se comparten es decir, ambos trabajan, ambos toman las decisiones relativas al funcionamiento del hogar ("es un gobierno bipartito") o bien cuando ambos cónyuges tienen roles diferenciados e injerencia sobre asuntos específicos pero que se visualizan de la misma "jerarquía": la mujer en los asuntos internos del hogar y el hombre la mayor responsabilidad económica.

.Se presentaron casos en los que se asignó como jefe a un varón que no vivía en la vivienda, al no existir varones adultos en ella y alegando argumentos que hacen al criterio tradicional (ej. "es la imagen, es la figura masculina")

Por último se encontraron casos de familias extendidas en los que se expone como criterio de designación del jefe el hecho de ser dueño de la vivienda.

5.3 Conclusiones del análisis de las entrevistas

Identificación de los miembros del hogar

Se ha observado que cuando vive más de un núcleo en la vivienda, los miembros no siempre identifican como "hogar" a las unidades de consumo (o bien porque se excluye a los miembros que no son los familiares directos yernos, nueras o bien porque se incluye al otro núcleo aunque sus miembros tengan aparte un presupuesto de alimentación. En este sentido, la necesidad de operacionalizar el concepto de hogar en la cédula censal.

Por otra parte, se nota que en una alta proporción de casos referidos a este grupo, ambos núcleos comparten los gastos de alimentación, sobre todo si se trata de familias pertenecientes al nivel socioeconómico bajo. Esto resalta la importancia de identificar núcleos en la vivienda, ya que al captar las unidades de consumo se "pierden" situaciones de hacinamiento de familias.

Otro problema que surge es la inclusión o exclusión de determinadas personas que viven en las viviendas (hijos que estudian o trabajan y pasan una época del año afuera, u otras personas cuya residencia en la vivienda es dudosa). Esta situación también se observa viviendas en las que reside un sólo núcleo. De esta manera, se refuerza la necesidad de operacionalizar la variable, y que en dicha estrategia de medición debe incluirse la noción de la residencia.

Noción del concepto de hogar

La diversidad de nociones que se han podido observar respecto del concepto de hogar, revela la presencia de sesgos que interfieren en la medición de este concepto si se pregunta por la cantidad

de hogares en cada vivienda. Se destaca entonces que para mejorar la confiabilidad de este dato es importante buscar indicadores válidos y precisos..

Descripción de la organización del presupuesto del hogar

En cuanto a las estrategias de "organización presupuestaria" del hogar, como existe una diversidad de estrategias, nos parece que podrían generarse equívocos al preguntar si todos los miembros del hogar comparten gastos de alimentación, o bien porque se percibe que los que no trabajan no aportan y en consecuencia "no comparten", o bien porque se reparten los gastos en diferentes rubros.

Al interrogar si algún miembro del hogar se paga la comida aparte observamos que esta formulación se entiende en todos los casos. Sólo se rescataron acotaciones del tipo: "Bueno, como mi hija trabaja todo el día se paga la comida del mediodía". De esta manera se propone ajustar aquella pregunta en la siguiente forma: "Hay alguna persona o grupos de personas que usualmente se pagan aparte la comida que se consume en la casa".

Percepción de la jefatura del hogar

Se llega a la comprobación de que en la Argentina no siempre puede identificarse una figura que cumpla con todas las características de concentración de la autoridad, el poder y las decisiones del hogar y que además sea el principal proveedor económico. En consecuencia, se propone reemplazar este término por uno que no implique jefatura.